



## COMPETENCIAS DE LA CONCEJAL MAR CHORDÁ RODRÍGUEZ

## **Fiestas**

Su delegación queda concretada en los siguientes términos y alcance que se expresan:

Comprende las materias de Feria de Navidad, Feria de julio y fiestas de San Bernat, Mare de Deu del Lluch y de la Murta, fiestas de barrios y partidas, Semana Santa, fiestas populares, fiestas falleras, Casal Fester, actividades feriales promovidas por asociaciones festivas o derivadas de las fiestas propias del municipio.

